

**Acta de la 7ª. Reunión Extraordinaria celebrada el
19 de octubre de 2017
12 de diciembre de 2017**

Siendo las nueve horas con veintiocho minutos del día jueves diecinueve de octubre de dos mil diez y siete, en la ciudad de México, en el salón "E" del primer nivel del edificio "G", del Palacio Legislativo de San Lázaro, cito avenida Congreso de la Unión Número 66 colonia el Parque, delegación Venustiano Carranza, código postal 15969 en la ciudad de México, el diputado Presidente, Jorge Triana Tena (PAN), da la bienvenida a la Séptima Reunión extraordinaria de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias y solicita al diputado Secretario, se sirva anunciar el registro de asistencia de los integrantes de la Comisión. -----

El diputado Secretario, Santiago Torreblanca Engell (PAN), informa a la presidencia que toda vez que se ha verificado el registro de asistencia, se anuncia que existe el quórum reglamentario, ya que hay un total de siete firmas de diputadas y diputados. -----

El diputado Presidente, Jorge Triana Tena (PAN), señala que de conformidad con el artículo 167 del Reglamento de la Cámara de Diputados se da inicio a la Séptima Reunión Extraordinaria y solicita a la Secretaría dar lectura al orden del día y al mismo tiempo consultar si es de aprobarse.-----

El diputado Presidente, Jorge Triana Tena (PAN), informa que se abre la Séptima reunión ordinaria de conformidad al artículo 167 del Reglamento de la Cámara de Diputados y solicita a la Secretaría dar lectura del orden del Día, y proceder a consultar a los miembros integrantes de la Comisión, si se aprueba está en sus términos: a) Registro de asistencia y declaración de quórum; b) Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día; c) Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de las actas de las reuniones anteriores; d) Lectura y sin discusión de acta para esta reunión extraordinaria y d) Asuntos específicos a tratar: 1) Dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 109, 110, 111 y 112 del Reglamento a la Cámara de Diputados, así como la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Reglamento de la Cámara de Diputados, en materia de adición o adenda; y 2) Dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide el Reglamento de la Medalla de Honor Gilberto Rincón Gallardo, y e) Asuntos generales. -----

Acta de la 7ª. Reunión Extraordinaria celebrada el
19 de octubre de 2017
12 de diciembre de 2017

El diputado Secretario, Santiago Torreblanca Engell (PAN), pregunta a asamblea, si es de aprobarse el contenido del orden del Día, solicitando que las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, lo manifiesten levantando la mano (Votación por la afirmativa), se aprueba por unanimidad el orden del día.-----

El diputado Presidente, Jorge Triana Tena (PAN), agradece al diputado Secretario, Santiago Torreblanca Engell (PAN), al tiempo que expresa que se ha aprobado el orden del Día, e indica que siguiendo este orden del Día, es el que se refiere a la discusión del dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma a los artículos 109, 110, 111 y 112 del Reglamento de la Cámara de Diputados, así como también a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Reglamento de la Cámara de Diputados. En razón de que fue circulado con anterioridad dicho dictamen, solicita a la Secretaria, consultar si se dispensa la lectura del mismo -----

El diputado Secretario, Santiago Torreblanca Engell (PAN), pregunta que en votación económica se sirva manifestar si se dispensa la lectura de este dictamen. (Votación. Por la afirmativa) Se aprueba por unanimidad.-----

El diputado Presidente, Jorge Triana Tena (PAN), agradece y comenta que se procederá a someter a discusión el dictamen y pregunta si alguien desea hacer uso de la palabra, se sirva manifestarlo.-----

El diputado Rogerio Castro Vázquez (MORENA), manifiesta que reconoce la apertura y la pluralidad de la Presidencia por tomar en cuenta las opiniones y observaciones que las diferentes fracciones parlamentarias, realizaron respecto al dictamen y que considera pertinente mencionar que como fueron tomadas en cuenta, sus observaciones, la fracción parlamentaria que él representa, votará en pro de este dictamen. -----

Acta de la 7ª. Reunión Extraordinaria celebrada el
19 de octubre de 2017
12 de diciembre de 2017

El diputado Jorge Triana Tena (PAN) agradece y otorga la palabra a la diputada María Gloria Hernández Madrid (PRI). -----

La diputada María Gloria Hernández Madrid (PRI), reconoce el trabajo que se realiza en la Comisión y menciona que con este dictamen se va a formalizar algo que, en la práctica, ya se venía dando y que quedará en el Reglamento de la Cámara de Diputados ya reconocido. -----

El diputado Presidente, Jorge Triana Tena (PAN), agradece y comenta que en efecto se aterriza algo que en la práctica parlamentaria, ya se realizaba y consulta a la asamblea si alguien más desea hacer uso de la voz, no habiendo quien así lo solicite, señala que, con fundamento en el artículo 189 numeral 3 de la Cámara de Diputados, solicita a la Secretaría preguntar a la Asamblea si el asunto se considera suficientemente discutido.-----

El diputado Secretario, Santiago Torreblanca Engell (PAN), pregunta a la asamblea si el asunto se encuentra suficientemente discutido y pide lo manifiesten levantando la mano (Votación, mayoría por la afirmativa). -----

El diputado Presidente, Jorge Triana Tena (PAN), agradece e instruye de nuevo al diputado Secretario, Santiago Torreblanca Engell (PAN), a proceder a tomar la votación respectiva.-----

El diputado Santiago Torreblanca Engell (PAN), menciona que por instrucciones de la Presidencia se somete a votación el dictamen de referencia, por lo que solicita que las legisladores y legisladores que estén por la afirmativa, se sirvan manifestarlo levantando la mano. (Votación, mayoría por la afirmativa). Aprobado por unanimidad.-----

El diputado Presidente, Jorge Triana Tena (PAN), comenta que ha sido aprobado por unanimidad de los presentes el dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma los 109, 110, 111 y 112 del Reglamento de la Cámara de Diputados, así como también a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Reglamento de la Cámara de Diputados,

Acta de la 7ª. Reunión Extraordinaria celebrada el
19 de octubre de 2017
12 de diciembre de 2017

en materia de adición o adenda parlamentaria.-----

El diputado Presidente, Jorge Triana Tena (PAN), comenta que el siguiente punto del orden del Día, es el que se refiere a la discusión del Dictamen a la iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se expide el Reglamento a la Medalla de Honor "Gilberto Rincón Gallardo "y solicita al diputado Secretario, Santiago Torreblanca Engell (PAN), consulte a la asamblea en razón de que este fue distribuido previamente, si se dispensa la lectura de este dictamen. -----

El diputado Secretario, Santiago Torreblanca Engell (PAN), menciona que, atendiendo a la instrucción de la Presidencia, pregunta a la Asamblea si es de aprobarse la dispensa al dictamen de referencia y solicita que, de ser así, los diputados y las diputadas que estén por la afirmativa, lo manifiesten levantando la mano. (Votación, mayoría por la afirmativa) Aprobado por unanimidad. ----

El diputado Presidente, Jorge Triana Tena (PAN), agradece e informa que se encuentra a discusión el dictamen, pregunta a los presentes, si alguien desea hacer uso de la voz. Otorga la palabra al diputado Francisco Martínez Neri (PRD). -----

El diputado Francisco Martínez Neri (PRD), manifiesta que sólo desea hacer referencia del artículo 40 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el cual expresa la facultad de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para emitir decretos.-----

El diputado Presidente, Jorge Triana Tena (PAN) agradece y comenta que en efecto el diputado Francisco Martínez Neri (PRD), tiene razón ya que el origen del proyecto del Dictamen a discusión no es una iniciativa de ley, sino que es un artículo transitorio de otra iniciativa que mandata a la Comisión hacer un decreto y un Reglamento. Comenta además que se tiene premura en tiempo, porque tanto la propia iniciativa como el decreto aprobado en el Pleno, dice que el presente año, se debe llevar a cabo la premiación. Consulta a la asamblea, si alguien desea hacer uso de la voz, concede la palabra al diputado Rogerio Castro Vázquez (MORENA). -----

Acta de la 7ª. Reunión Extraordinaria celebrada el
19 de octubre de 2017
12 de diciembre de 2017

El diputado Rogerio Castro Vázquez (MORENA), señala que él también tiene la misma sugerencia que el diputado Martínez Neri y que también señala algunos errores de forma, que además menciona que de ser posible se pudiera incluir cual será el monto de la compensación económica; cuales van a ser las características de la medalla y todo lo referente al proceso de entrega de este galardón en el pleno. -----

El diputado Presidente, Jorge Triana Tena (PAN), comenta que de inmediato será circulado el decreto y que todo lo que tiene que ver con la dinámica protocolaria, la logística y la condecoración misma, es facultad tanto de la Mesa Directiva, como de la Junta de Coordinación Política, por tal motivo comenta que eso no se puede expresar en el proyecto a discusión, pero que, de cualquier manera, se atenderá a su solicitud. Pregunta si alguien más desea hacer uso de la palabra, al no haber quien lo solicite, pide a la Secretaria, con fundamento en el artículo 189 del Reglamento de la Cámara de Diputados, consulte a los presentes, si el asunto está suficientemente discutido. -----

El diputado Secretario, Santiago Torreblanca Engell (PAN), señala que, por instrucciones de la Presidencia, se pregunta a las diputadas y diputados, si el asunto a discusión se encuentra suficientemente discutido, pide a los diputados que estén por la afirmativa se sirvan manifestarlo, levantando la mano (Votación, mayoría por la afirmativa). Informa a la Presidencia, que el asunto está suficientemente discutido.-----

El diputado Presidente, Jorge Triana Tena (PAN), instruye a la Secretaría a recoger la votación.----

El diputado Secretario, Santiago Torreblanca Engell (PAN), solicita a las diputadas y diputados, manifestar el sentido de su voto. (Votación mayoría a favor del dictamen). -----

Acta de la 7ª. Reunión Extraordinaria celebrada el
19 de octubre de 2017
12 de diciembre de 2017

El diputado Presidente, Jorge Triana Tena (PAN), informa que ha sido aprobado por unanimidad de los presentes, el dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide el Reglamento a la Medalla de Honor "Gilberto Rincón Gallardo".-----

El diputado Presidente, Jorge Triana Tena (PAN), menciona que no existe otro asunto ordinario que tratar en la reunión pero que, desea comentar a título personal y someter una propuesta en razón de que está próxima la entrega de la Medalla al mérito cívico, "Eduardo Neri, Legisladores de 1913" y que, a la fecha, la Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados, no ha hecho la convocatoria correspondiente para otorgar esta condecoración, se propone hacer una solicitud formal a la Mesa Directiva, por parte de esta Comisión, para que de inmediato se convoque. Al mismo tiempo, comenta que ya se han mandado documentos a la Mesa Directiva desde el mes de abril, desde la anterior Presidencia, por lo que quiero preguntarles, si hubiera algún comentario al respecto. Quiero consultar si están de acuerdo en que se redacte otro documento, para con ello, hacer constar que la Comisión, no ha sido omisa en el proceso de entrega de esta presea. Someto a votación esta propuesta, quien este a favor, manifiéstelo levantando la mano. Se aprueba la propuesta. Dice que toda vez que la Comisión, tiene un número considerable de asuntos por resolver, y con frecuencia estos deben ser sometidos a consideración de los integrantes, por lo que sugiere que los trabajos de la Comisión, se declaren permanentes, por lo que consulta a los presentes, si la presente reunión Extraordinaria, se declara como Reunión ordinaria. (Votación, mayoría por la afirmativa) Declara la reunión Extraordinaria. Concede la palabra a los diputados, Francisco Martínez Neri (PRD) y Rogerio Castro Vázquez (MORENA), quienes así lo solicitan. -----

El diputado Francisco Martínez Neri (PRD), manifiesta que le gustaría que la convocatoria se hiciera de manera anticipada y no con tanta premura.-----

El diputado Rogerio Castro Vázquez (MORENA), dice que está de acuerdo en la propuesta del diputado Francisco Martínez Neri (PRD), pero añade que respetuosamente pide que los documentos a discutir se envíen con antelación,-----

Acta de la 7ª. Reunión Extraordinaria celebrada el
19 de octubre de 2017
12 de diciembre de 2017

El diputado Presidente, Jorge Triana Tena (PAN), agradece y concluye dando la bienvenida al diputado Víctor Manuel Sánchez Orozco del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, **quien se integra a los trabajos de la Comisión, y pregunta de nuevo a los diputados integrantes, si están de acuerdo en que se sesione de manera permanente. (Votación, mayoría por la afirmativa). Concluye siendo las diez horas con quince minutos, declarando los trabajos de la Comisión en sesión permanente, e informar que en su oportunidad, se convocara a la próxima reunión, a los integrantes por los medios acostumbrados.**-----

El día doce de diciembre de dos mil diecisiete, siendo las nueve horas con cincuenta y ocho minutos, en el "Mezannine Sur", ubicado en el edificio "A", **el diputado Presidente en funciones, Santiago Torreblanca Engell (PAN)**, da la bienvenida a la continuación de la séptima Reunión Extraordinaria, constituida en permanente y solicita a la Secretaría que se anuncie el resultado del registro de asistencia.-----

El diputado Secretario en funciones, Braulio Mario Guerra Urbiola (PRI), señala que existe el quorum para continuar con la reunión. -----

El diputado en funciones de Presidente, Santiago Torreblanca Engell (PAN), agradece y comenta que de conformidad con los artículos 67 y 171 del Reglamento de la Cámara de Diputados, se continua con la Séptima Reunión Extraordinaria y solicita a la Secretaria de lectura al orden del día.-----

El diputado Secretario, en funciones Dip, Braulio Mario Guerra Urbiola (PRI), atendiendo a las indicaciones del diputado Presidente, en funciones, da lectura al orden del día: a) Registro de asistencia y declaración de quórum; b) Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día; c) Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de las actas de las reuniones anteriores; d) Lectura y sin discusión de acta para esta reunión extraordinaria y d) Asuntos específicos a tratar: 1) Dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 109, 110, 111 y 112 del Reglamento a la Cámara de Diputados, así como la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona

**Acta de la 7ª. Reunión Extraordinaria celebrada el
19 de octubre de 2017
12 de diciembre de 2017**

disposiciones del Reglamento de la Cámara de Diputados, en materia de adición o adenda; 2) Dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide el Reglamento de la Medalla de Honor Gilberto Rincón Gallardo, 3) Decreto por el que la Cámara de Diputados, otorga la Medalla al Mérito Cívico "Eduardo Neri y Legisladores de 1913", correspondiente al tercer año de Ejercicio de la LXIII Legislatura a la ciudadana María del Socorro Gloria Green Macías, y e) Asuntos generales -

El diputado en funciones de Presidente, Santiago Torreblanca Engell (PAN), solicita a la Secretaria, someter a consideración el orden de Día. (Votación) Aprobado por mayoría. -----

El diputado en funciones de Presidente, Santiago Torreblanca Engell (PAN), agradece y comenta que se aprueba el orden del Día en sus términos, comentando que el siguiente punto es la discusión del dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Medalla de Honor, Gilberto Rincón Gallardo, continua diciendo que ya con anterioridad se aprobó la reforma para establecer la creación de esta Medalla y que de igual forma fue aprobado el Reglamento para el otorgamiento de dicha Medalla, pero que lo que se votará en esta reunión, es el Decreto por el que se crea, propiamente la Medalla y, solicita a la Secretaría que pregunte a las diputadas y a los diputados presentes, si se dispensa la lectura del dictamen toda vez que fue circulado previamente a todos los integrantes de la Comisión.-----

El diputado Secretario, en funciones Dip, Braulio Mario Guerra Urbiola (PRI), consulta a las diputadas y a los diputados, si se dispensa la lectura del dictamen en comento, (Votación). Mayoría por la afirmativa. Se dispensa la lectura.-----

El diputado en funciones de Presidente, Santiago Torreblanca Engell (PAN), agradece a los diputados presentes y comenta que está a discusión el dictamen y que sí algún diputado o diputada desea hacer uso de la palabra, se sirva manifestarlo. Concede el uso de la voz al diputado Rogerio Castro Vázquez (MORENA).-----

**Acta de la 7ª. Reunión Extraordinaria celebrada el
19 de octubre de 2017
12 de diciembre de 2017**

El diputado Rogerio Castro Vázquez (MORENA), agradece a los diputados integrantes de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias por la presentación de este dictamen en sentido positivo, señala que él ya había expresado anteriormente, cuando se votó el tema del Reglamento, que era necesario, establecer el tipo de medalla y el tipo de premio que se le otorgaría a la persona que lo mereciera; en reconocimiento al trabajo y a la obra realizada por Gilberto Rincón Gallardo.-----

El diputado en funciones de Presidente, Santiago Torreblanca Engell (PAN), comenta que efectivamente hacía falta establecer cuál sería el premio o en qué consistiría el premio, como sería la medalla, de que material, así como los criterios meritorios para el otorgamiento económico a la persona galardonada y que acertadamente el diputado Rogerio Castro Vázquez (MORENA), tuvo a bien sugerir a la Comisión, las características de la Medalla, al mismo tiempo pregunta si hay alguna otra intervención, al no haberla, solicita a la Secretaria, someter a votación el dictamen.-----

El diputado Secretario, en funciones Dip, Braulio Mario Guerra Urbiola (PRI), señala que por instrucciones de la Presidencia, solicita a los presentes, que, quien este a favor del dictamen, lo manifieste levantando la mano, (Votación), quien este en contra, lo manifieste de igual manera. (Votación). Aprobado por la mayoría de los presentes, a favor del dictamen. -----

El diputado en funciones de Presidente, Santiago Torreblanca Engell (PAN), agradece a la Secretaria y comenta que ha sido aprobado el decreto por el que se crea la Medalla de Honor, Gilberto Rincón Gallardo.-----

El diputado en funciones de Presidente, Santiago Torreblanca Engell (PAN), anuncia que el siguiente punto del orden del Día, es la discusión del dictamen que emite el decreto por el que la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, otorga la Medalla al Mérito Cívico "Eduardo Neri y Legisladores

**Acta de la 7ª. Reunión Extraordinaria celebrada el
19 de octubre de 2017
12 de diciembre de 2017**

de 1913" correspondiente al Tercer Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura, a la ciudadana María del Rosario Gloria Green Macías, solicita a la Secretaria consultar a la Asamblea si se dispensa la lectura del Dictamen de referencia. -----

El diputado Secretario en funciones, Mario Braulio Guerra Urbiola (PRI), consulta a las diputadas y a los diputados, si se dispensa la lectura del dictamen en comento, (Votación). Mayoría por la afirmativa. Se dispensa la lectura.-----

El diputado en funciones de Presidente, Santiago Torreblanca Engell (PAN), agradece a los diputados presentes y comenta que está a discusión el dictamen y que si algún diputado o diputada desea hacer uso de la palabra, se sirva manifestarlo. Concede el uso de la voz al diputado Rogerio Castro Vázquez (MORENA).-----

El diputado Rogerio Castro Vazquez (MORENA), comenta que su grupo parlamentario MORENA, propuso como cada año de esta Legislatura a la C. Rosario Ibarra de Piedra y que en razón de que la propuesta del dictamen es en favor de la C. María del Rosario Gloria Green Macías, votará en abstención, porque considera que la C. Rosario Ibarra, socialmente ha luchado por una causa muy meritoria y que es importante reconocer a los personajes que han aportado a este país.-----

El diputado en funciones de Presidente, Santiago Torreblanca Engell (PAN), agradece y comenta que se tienen por hecho las manifestaciones del diputado Rogerio Castro y pregunta que si hay algún otro diputado que desee hacer uso de la voz; de no haberlo pide al Secretario que pregunte si se tiene suficientemente discutido el dictamen y que de ser así procede a recabar la votación correspondiente.-

El diputado Secretario, en funciones Dip, Braulio Mario Guerra Urbiola (PRI), señala que por instrucciones de la Presidencia, solicita a los presentes, que, quien este a favor del dictamen, lo

Acta de la 7ª. Reunión Extraordinaria celebrada el
19 de octubre de 2017
12 de diciembre de 2017

manifieste levantando la mano, (Votación), quien este en contra, lo manifieste de igual manera. (Votación). Aprobado por la mayoría de los presentes, a favor del dictamen. -----

El diputado en funciones de Presidente, Santiago Torreblanca Engell (PAN), informa que ha sido aprobado por mayoría con una abstención, del diputado Rogerio Castro Vázquez (MORENA), el dictamen que emite el decreto por el que la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, otorga *Post Mortem* la Medalla al Mérito Cívico "Eduardo Neri y Legisladores de 1913" correspondiente al Tercer Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura, a la ciudadana María del Rosario Gloria Green Macías.-

El diputado en funciones de Presidente, Santiago Torreblanca Engell (PAN), señala que no habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la permanencia de la séptima reunión extraordinaria de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, siendo las diez horas con treinta y dos minutos. -----

Acta de la 7ª. Reunión Extraordinaria celebrada el
19 de octubre de 2017
12 de diciembre de 2017

Firmamos para constancia la presente **ACTA**, de la Séptima. Reunión Extraordinaria celebrada el día 19 de octubre de 2017 y su continuación el día 12 de diciembre de 2017, las diputadas y los diputados que integramos la Junta Directiva de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias; LXIII Legislatura:



Diputado
Jorge Triana Tena,
Presidente



Distrito Federal (Ciudad de México)



Diputada
Cristina Sánchez Coronel
Secretaria



Estado de México



Diputado
Santiago Torreblanca Engell.
Secretario



Distrito Federal (Ciudad de México)



Diputada
María Gloria Hernández Madrid



Hidalgo



Diputado
Francisco Martínez Neri, Secretario,
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido de la Revolución Democrática



Oaxaca

**Acta de la 7ª. Reunión Extraordinaria celebrada el
19 de octubre de 2017
12 de diciembre de 2017**



*Jesús Sesma Suárez, Secretario y Coordinador
del Partido Verde Ecologista de México*

